



Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría

ISSN: 0211-5735

ISSN: 2340-2733

redaccion@RevistaAEN.es

Asociación Española de Neuropsiquiatría

España

Huertas, Rafael

Los manicomios en la historia social y política iberoamericana

Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría,
vol. 42, núm. 142, 2022, Julio-Diciembre, pp. 315-319

Asociación Española de Neuropsiquiatría
Madrid, España

DOI: <https://doi.org/10.4321/S0211-57352022000200021>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265073922005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Los manicomios en la historia social y política iberoamericana

Insane asylums in Ibero-American social and political history

RAFAEL HUERTAS

Dpto. Historia de la Ciencia. Instituto de Historia. Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Madrid.

Correspondencia: Rafael Huertas (rafael.huertas@csic.es)

Andrés RÍOS MOLINA, Mariano RUPERTHUZ HONORATO (coords.) (2022). *De manicomios a instituciones psiquiátricas. Experiencias en Iberoamérica, siglos XIX y XX*. Madrid: Sílex Ediciones, ISBN: 978-84-19077-19-6; México: Universidad Nacional Autónoma de México, ISBN: 978-607-30-6081-3. 642 páginas.

LA HISTORIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS ha ocupado, como no podía ser de otra manera, un lugar privilegiado en la historiografía de la medicina mental. Sean entendidos como espacios clínicos, terapéuticos o de observación psicopatológica, como espacios de exclusión o como laboratorios sociales, lo cierto es que contamos con una amplia tradición historiográfica en la que han ido cristalizando elementos interpretativos muy potentes: la psiquiatría como disciplina de poder (Foucault), el manicomio como institución total (Goffman), el encierro manicomial como causa de cronicidad (Lantéri-Laura), la psiquiatría en el marco de estrategias de regulación social (Castel, Dörner). Los trabajos realizados en los años sesenta, setenta, y en parte de los ochenta, estudiaron modelos nacionales y procesos a gran escala con pretensiones de globalidad. Sin embargo, con frecuencia, el escaso trabajo heurístico o la aplicación de modelos descontextualizados, aplicados de manera un tanto mecánica, dieron lugar a resultados desiguales, a veces erróneos, confusos o discutibles.

A partir de la década de 1990 se empezó a problematizar el éxito de las políticas de control social: el desajuste entre discursos y prácticas, la incapacidad

de las élites para llevar adelante determinados programas de reformas o los procesos de negociación y resistencias entre dichas élites y los grupos subalternos afectados han sido aspectos abordados en este sentido. También, se empezaron a utilizar otras fuentes más específicas (historias clínicas, libros de registro, documentos administrativos, etc.) que permitían trabajar sobre instituciones concretas. Una tendencia que ha ido en aumento durante las primeras décadas del siglo XXI con un número importante de contribuciones, entre las que, sin duda, son de destacar las procedentes del mundo iberoamericano. Creo que no me equivoco si afirmo que el libro *De manicomios a instituciones psiquiátricas. Experiencias en Iberoamérica* recoge y actualiza toda esta dinámica y supone la culminación –al menos de momento– de esta importante línea de trabajo.

A lo largo de trece capítulos se abordan distintas instituciones psiquiátricas de Argentina (2), Brasil (3), Chile, Colombia, Cuba, España, México (3) y Uruguay. Sin duda, los coordinadores han sabido plantear y consensuar unas pautas de trabajo similares que las autoras y autores han seguido y adaptado a sus fuentes y a sus contextos. El resultado es un conjunto de capítulos compacto y coherente que nos permiten identificar elementos, comunes y diferenciales, de gran interés para entender la historia de la asistencia psiquiátrica en distintos lugares de Iberoamérica.

No cabe duda de que la historia de las instituciones psiquiátricas resulta muy relevante no solo para la historia de la psiquiatría, sino para la historia social y política de los estados liberales, pues su creación y desarrollo no fueron ajenos a los procesos de secularización y modernización de los distintos países que se abordan en el libro. En este sentido, me parece un acierto que la mayoría de los textos contemplen márgenes cronológicos amplios, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. Esto permite valorar procesos, y no coyunturas o acontecimientos puntuales, con una voluntad de *longue durée* que resulta crucial para comprender que los cambios de los modelos asistenciales o del funcionamiento de los establecimientos no son ajenos, en absoluto, al contexto científico, político, social, económico o ideológico de cada momento.

Esta relación aparece con toda claridad en todos los trabajos. Así, Cristiana Facchinetti hace transitar al Hospicio Nacional de Alienados de Río de Janeiro por el Imperio, la República y la dictadura de Vargas; Olga Villasante y Ruth Candela hacen lo propio con el Manicomio de Leganés, desde las reformas isabelinas, la Primera República española, la restauración borbónica y la dictadura de Primo de Rivera; Jennifer Lambe, en su capítulo sobre Mazorra –el Hospital Psiquiátrico de La Habana–, considera esta institución psiquiátrica como un reflejo de la macropolítica cubana, desde la colonia española, la república neocolonial –bajo la influencia de Estados Unidos– y la época revolucionaria.

Los condicionantes y determinantes políticos de la asistencia psiquiátrica son uno de los hilos conductores que cohesionan el conjunto de las aportaciones. A este respecto, Norberto Conti vincula la organización del estado argentino con la asistencia y control de la locura en su estudio sobre el Hospicio de las Mercedes de Buenos Aires y su reconversión en el Hospital José Tiburcio Borda. Lo mismo ocurre con el trabajo de Nicolás Duffau en su análisis de las articulaciones entre el poder estatal y la asistencia sanitaria a propósito del Asilo de Dementes de Vilardebó en Uruguay. También podemos apreciar cómo la historia política, a la que puede incorporarse la historia urbana –que permite reflexionar sobre la ubicación espacial de los manicomios en relación con la ciudad–, termina modulando las políticas asistenciales, de gestión y administración sanitarias, como pone de manifiesto Ana Teresa A. Venancio en su trabajo sobre la Colonia Juliano Moreira de Río de Janeiro. Modelos de gestión que introducen a veces novedades organizativas importantes, como puede apreciarse en la reforma descentralizadora brasileña que dio lugar a la creación del Hospital Colonia en el estado de Paraná, estudiado por Yonissa M. Wadi y Jakeline Carvalho.

Solo así, teniendo en cuenta contextos políticos y sociales, pueden entenderse las tensiones, negociaciones y resistencias entre distintos proyectos –profesionales y políticos– que se van sucediendo, como los reflejados por Mariano Rupertthuz, Marcelo Sánchez y Ana Gálvez en la casa de Orates de Santiago de Chile; o por Hubonor Ayala para el Manicomio de Veracruz, cuyos graves problemas estructurales y económicos lo convirtieron en una institución tutelar más que terapéutica en cuyo diseño no participaron los propios psiquiatras.

Mención aparte merecen los procesos de reforma psiquiátrica, sus luces y sus sombras, como los descritos por Cristina Sacristán al analizar los procedimientos de ingresos en la Castañeda, siempre entre políticas institucionales y presiones sociales; el intento de crear comunidades terapéuticas en el Lomas de Zamora (provincia de Buenos Aires), analizado por Alejandra Golcman, o la frustrada reforma del manicomio de Antioquia en Colombia, estudiada por Alejandro Salazar.

Una última consideración que merece la pena destacar en la reflexión entre lo público y lo privado. El trabajo de Andrés Ríos sobre la Clínica de Samuel Rodríguez nos recuerda la importancia de acometer el estudio histórico de los establecimientos privados para comprender mejor su papel en los procesos de modernización tecnológica de la medicina mental, en el desarrollo de la psiquiatría como especialidad y en la creación de mercados.

En fin, valga este rapidísimo recorrido para reconocer el trabajo de todas y cada una de las personas que participan en esta obra y para poner en valor un proyecto tan complejo como ambicioso. Reseñar libros colectivos no suele ser tarea fácil porque, con frecuencia, resultan desiguales y deshilvanados. No es este el caso, pues,

como ya he señalado, la coherencia del conjunto es fruto de un más que encomiable trabajo colectivo. Todos los autores demuestran estar familiarizados con los recursos historiográficos más novedosos y han sido capaces de llevar a cabo investigaciones empíricas diferentes con marcos teóricos y metodológicos compartidos.

Precisamente, desde el punto de vista metodológico y de manejo de fuentes, merece la pena destacar la amplia documentación utilizada, lo que ha permitido complementar, y superar, la mirada exclusiva de los médicos. Como he dicho en otras ocasiones, descentrar el lugar de la enunciación resulta fundamental en este tipo de trabajos; es decir, bordear el discurso del experto (del médico, del psiquiatra) para tener en cuenta el formulado —el enunciado— desde otros lugares. Hoy día resulta crucial, y así se hace en el libro que nos ocupa, tener en cuenta los argumentos de otros agentes sociales, como jueces, administradores, periodistas, policías, etc., pero también las narrativas procedentes de lugares más o menos subalternos: enfermeras, trabajadores sociales, vigilantes, familiares de pacientes o los mismos pacientes.

Asimismo, es de notar, y de agradecer, que el libro no tenga como hilo conductor el control social. Es evidente que la psiquiatría y el manicomio han desempeñado un papel importante de regulación y orden social, pero seguir insistiendo en este aspecto resulta simplificador, pues son muchos los factores que intervienen, con innumerables matices, en la creación y desarrollo de la medicina mental: la creación de paradigmas psicopatológicos, la voluntad terapéutica y la evolución de los tratamientos, la conformación de una ciencia de lo mental, los procesos de desinstitucionalización, etc., etc.

Algo similar puede decirse de la superación de la vieja historia institucional. Una historia institucional que, en su acepción más tradicional, pretendía reconstruir la historia de las dependencias y organismos públicos —sus edificios, reglamentos y estatutos o sus principios de funcionamiento—, y que ha ido dando paso a una historia de las instituciones que buscan su vínculo con los actores sociales y con la sociedad en general y que marcan el acento en la vida cotidiana de los internos, en la actitud social hacia las instituciones o en las prácticas concretas llevadas a cabo en su interior.

Finalmente, una última reflexión me parece necesaria. Me refiero a la enorme relevancia de las miradas regionales que integran varios países. Frente a viejas concepciones difusionistas que postulaban una asimetría centro-periferia que explicaría procesos de recepción pasiva de saberes y prácticas científicas por parte de los países del sur (periféricos y dependientes), se han ido imponiendo modelos flexibles y más adecuados que permiten contemplar y analizar la recepción activa, la reelaboración y apropiación del conocimiento no solo por parte de los expertos locales, sino de otros agentes sociales implicados. Una reelaboración y apropiación que tiene que ver con el contexto científico, social y político del país que se considere.

Con frecuencia, desde Europa se ve a América Latina como un todo, pero, como dicen los coordinadores en su introducción, “las historias de las instituciones son tan diversas como lo son los países iberoamericanos”. Algo que queda demostrado en las páginas del libro que comentamos.

Puede merecer la pena, para terminar, señalar que este libro empezó a gestarse en el VII Encuentro de la Red Iberoamericana de Historia de la Psiquiatría, celebrado en Medellín (Colombia) en 2018. Allí hablamos de la necesidad de acometer estudios comparados, de acordar marcos teórico-metodológicos y compartir objetivos con el fin de poner en diálogo las realidades de nuestros respectivos países. Los coordinadores y las autoras y autores de este libro aceptaron el reto y acometieron la elaboración de este libro sobre instituciones psiquiátricas. Después de mucho trabajo y una pandemia de por medio, ponen a nuestra disposición un producto de alta calidad que ofrece conclusiones pero también propuestas para seguir trabajando y pensando la locura y sus instituciones desde una perspectiva histórica. Queda tarea por hacer, por supuesto, existen otras instituciones importantes que esperan a historiadores inquietos, pero, sin duda, este libro está llamado a convertirse en referencia obligada para todos aquellos interesados por el pasado, y por el presente, de la psiquiatría en Iberoamérica.